

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Criterios de evaluación

Las competencias a adquirir mediante las actividades de grupo grande se evaluarán mediante pruebas escritas: pruebas objetivas (tipo test), pruebas de desarrollo, pruebas de preguntas cortas. Supondrán un 50% de la nota final. Competencias, CETO18, CETO28, CETO29, CEPRT1, CG5, CG25, CG27, CG28.

Las competencias a adquirir mediante las actividades de seminario-laboratorio se evaluarán mediante desarrollo expositivo de trabajos y proyectos. Resolución de casos prácticos básicos. Entrega de trabajos. Control de la asistencia. Supondrán un 35% de la nota final. Competencias, CETO29, CEPRT1, CG25, CG27.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante las Tutorías ECTS se realizará a través de la implicación en los trabajos solicitados y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a en las actividades de tutorización mediante exposición oral de las actividades realizadas. Control de la asistencia. Supondrán un 15% de la nota final. Competencias, CG4, CG5, CG28

Criterios de evaluación

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Prácticas	Presentación de trabajos, casos prácticos o ejercicios	35%
Seminarios	Exposiciones orales. Nivel de asistencia	15%
Examen escrito	Pruebas escritas (Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, resolución de ejercicios, resolución de casos prácticos)	50%
	Total	100%

Recomendaciones para la evaluación

Este modelo de calificación continuada sólo es aplicable a los estudiantes que se encuentren en **convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de 1ª matrícula.**

Recomendaciones para la recuperación en convocatorias extraordinarias o de anticipación de convocatorias.

El estudiante que se encuentre **en convocatoria anticipada o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de 2ª o sucesivas matrículas en las que no repita las prácticas realizadas durante el curso académico,** sólo podrá optar por la modalidad de examen escrito, teniendo entonces su calificación un peso del 100%.